

El Tema del mes

Organizaciones sociales que trabajan por el Derecho a la Educación presentaron un informe especial a la Relatora Especial de Naciones Unidas para la Educación, en su visita a Colombia

Educación gratuita, una posibilidad en Colombia

En su Misión a Colombia, entre el 1 y el 10 de octubre, la Relatora Especial de Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, Katarina Tomasevski, insistió ante las autoridades nacionales en la importancia de tener educación gratuita, al ser Colombia uno de los pocos países de la región, en los que no se aplica este derecho.

Conocedora del problema de la educación en Colombia, manifestó su preocupación frente a las estadísticas, que evidencian la enorme distancia existente entre el nivel de acceso a la educación en Bogotá, y en el Chocó. Por esa razón, incluyó en su agenda una visita a este departamento del Pacífico.

Tomasevski declaró que nuestra nación ocupa el segundo lugar en el mundo en la influencia del conflicto armado en la educación, después de Etiopía, país de más alto número de docentes asesinados. En lo corrido del 2003, en Colombia han muerto 33 maestros asesinados.



De izquierda a derecha: Carlos Rodríguez Mejía de la Comisión Colombiana de Juristas; Mariela Mesa de la Mesa de Trabajo por el Derecho a la Educación; y Jorge Guevara, presidente de FECODE.

Refiriéndose al tema del conflicto armado, la Relatora afirmó que no se pueden solucionar estos problemas sin una oferta de educación o de empleo: “el papel de la educación es la solución del conflicto armado”, ratificó.

Durante su visita a Colombia, se entrevistó con funcionarios del Gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Su propósito es hacer una serie de recomendaciones, como las de incrementar la asignación presupuestal a la educación de un 4 % del PIB, equivalente a un 30 % por ciento más de inversión pública a la educación.

Colombia sin educación básica primaria Gratuita

Colombia es uno de los pocos países de la región que no tiene educación básica primaria: “Yo no me refiero a gasto educativo, yo me refiero a inversión... en la educación. El derecho Internacional insiste en la prioridad para los derechos humanos, no para la seguridad democrática”, dijo Tomasevsky, al referirse a que en Colombia debería haber un cambio legislativo para aclarar que todos los niños en el país tienen derecho a la educación pública gratuita por ley.

“Este sería un cambio que yo creo que se puede hacer. La ley colombiana en



Katarina Tomasevski, Relatora Especial de Naciones Unidas para el Derecho a la Educación

1934 tenía esta garantía de la educación pública gratuita, por eso yo digo que sí se puede garantizar este derecho a todos los niños y lo trabajaré como punto fundamental en mi informe”, terminó enfática Tomasevsky.

La Relatora exaltó el trabajo de la Comisión Colombiana de Juristas, de la Plataforma Interamericana por los Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, y de la Mesa de Trabajo por el Derecho a la Educación, al preparar informes que recogen la situación de la educación en el país. “Hicieron un estudio fantástico, impresionante, un análisis completo de la educación colombiana desde el punto vista de los Derechos Humanos”.

Retorno